



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
COMUNIDAD EDUCATIVA

SEGE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

SEER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN REGULAR

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Dirección General del Sistema Educativo Estatal Regular
Institución Pública Centralizada Estatal
Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Gabriel Alejandro Leos Santiago

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

LESG070821HSPSNBA7

109580

Clave Única de Registro de Población (CURP)

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Escuela Preparatoria Mtro. Javier Zamudio Cortés

Tipo, nombre y/o número

24SBC0105Y

Clave del Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

Bachillerato

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

Del 29 de agosto de 2022 al 31 de mayo de 2024

Clave

Periodo de estudios

276

276

7.4 Siete punto cuatro

Créditos obtenidos

Total de créditos

Promedio de aprovechamiento

Autoridad educativa: Crisógono Sánchez Lara - Director General.

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000705624165

Sello digital autoridad educativa:

T62oHS7IFQLY/cm0irhJX0WhW8P4l/7TNvk0d3KapM4LoruPsBISfYKDKxGv9wxUTBcE/qwxUVIAfQ05InSL0nabtUuo787rPd2gEILYMUU0C78+gZ2AOCy
walVh1XDJ4HIISCIn46aI9XOs85E3Y2SmGI32/SmXV44SuWrrJA7Dat/Hknj+J0Jtq4TXMBay/gtD/cLsJ6WQemawsQQ5hdpZ4cgLhu0TSHASdgcirL32HD7Jy
5rGX8kA6zKxetTezsStZ9qzGQv+PLOSniJR/aVnOCSMCKnOcbeyB/OMhfaJf62Xjm/bFSLnbRHCllgoPM8VJVJeMvbnDRSUaCmR2Q==

Fecha y hora de timbrado: 2024-06-17T18:13:53

Sello digital SEP:

Br48m4glSjztPTVYiCn+EuAQZ/nEC9yJAHwZGXib0xG8KQ3b5TnoNXQAU02cnZeZAWaOQbWuNZbgaVfbBJoqWgNt0sZwkMTat9bt1xiIj54/KdMX6SzR
u+dZOvaysATVYoyIEOqMxRZa+tAW6kTJJ2AVq1XBkZ0ohw4wc1zwUSnFba07cKA9OWCK7rs4ebdgyY2pgJ5J+mPulizDzl+aFSaGzpEPSEndQgpegJdr
Hfbab50ctjPPrnM4CS0WPkzwDSOQostVgYK6qxyDndRIBCK3fluBf8AMtdRP9pfnUwCE4jeH+jgIREtm1BcEfqvQ9Gm6d9VIUQtuDK07g2Pliw==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2, 19, 17, 18, 21, 27 de la Ley para la Regulación de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de San Luis Potosí; su integridad y autenticidad se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://seer.gob.mx>

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en San Luis Potosí, San Luis Potosí, a los diecisiete días del mes de junio de dos mil veinticuatro.